

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA, Y ESTRANJA, 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admini-
stracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10542

MADRID, MARTES 1.º DE FEBRERO DE 1887.

OFICINA: FACTOR, 5.

CIEN AÑOS DE VIDA.

Para los ancianos, el momento crítico para su salud, es el principio del invierno. Es de toda necesidad tomar las mayores precauciones para preservar sus pulmones contra el aire frío y húmedo, y para tal cosa no hay nada mejor que las Pastillas Géraudel. Muchos ancianos que usaron de este remedio lo elogian muchísimo y se hallan muy bien de su uso. Si no fuera la coquetería de ciertos centenarios que todo el mundo conoce y que no quieren que se sepa los remedios que emplean, podríamos nombrar algunos, por los cuales el uso de las Pastillas Géraudel es indispensable.

Por consiguiente todo anciano, que por una consecuencia natural de su edad, padece de ciertas opresiones y dificultades para respirar, debe tomar Pastillas Géraudel, merced a las cuales conservará sus pulmones hasta su centenario.

Venir por mayor: Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.—Dr. Quesada, plaza de la Merced, Valencia.
Por menor: todas las farmacias y droguerías.

LIJOS El GRAN Thompson cura radicalmente, las irritaciones, Eritemias, Gota, Gonorrea, Fiebre blanda, Incontinencia y retención de orina y todos los Flujos de la Uretra, y Mitriz. Es el único específico infalible para las vísulas, cistitis, y otras. Va correo mandando valor sellos. Prospectos y Consultas gratis. *Montera, 33, 1.º MADRID.*

LABRADORES.

Leed detenidamente los anuncios detallados que solo publicamos en la cuarta plana, de los abonos minerales que tiene a la venta la Compañía Agrícola y salinera de Fuente-Piedra. Direccion, Preciados, 33, 1.º Madrid y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—En diciembre, enero y febrero, es la época de abonar la viña, los olivos y el naranjo y pronto es necesario abonar para la siembra de trigo, trébol, lino, cáñamo, etc. La tierra responde siempre al sacrificio inteligente del labrador; y la eficacia de los abonos minerales ES UN AXIOMA CIENTÍFICO.

DINER L'HARDY.—DR. 7 A 9.

20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, a 20 pesetas

VIGORIZADOR VITAL TURBULEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Estreñimiento, debilidad genital, pérdidas en sueño o vigilia, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estrabismo, vómitos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, TERMINANDO el maldecimiento medular, incontinencia, locura, suicidio ó muerte por extenuación. Para curar de verdad y antes de medicarse, léase el folleto del Sr. A. H. THOMPSON (que dá y envía gratis el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, *Montera, 33, 1.º Madrid.*)

REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALÁ, 42.
BRIQUES. Pastas finas para té. ITALIANOS.

PIPAS JEREZANAS.

En venta. Informes, Cármen, núm. 7, pral. derecha.

CONFECIONES PARA SEÑORA.—S, Alcalá, 3.
LIQUIDACION de muebles. ALCALÁ, 27.

PASTILLAS HOUDE

CON CLORIDRATO DE COCAINA
Descongestionamiento maravilloso y soberano para combatir las *Enfermedades de la Garganta, Coqueluche, Laringitis, Angina, Asma*, empleadas con éxito para calmar el *Dolor del Estómago, Vómitos y Mareos*. A. HOUDE, premio de 1.ª clase en la Exposición de París, 1889. *Montera, 33, 1.º Madrid.*

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 1.º DE FEBRERO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
El día de ayer en Madrid ha sido como el anterior, templado y nebuloso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 31.
El sábado estallaron graves desórdenes en Bedford, a consecuencia de riñas entre nacionalistas, irlandeses y orangistas.

Los primeros vinieron a las manos con la policía, disparándose algunos tiros de revólver.

Anoche se repitió el tumulto, pero la fuerza pública consiguió dominarlo, prendiendo a 30 de los principales alborotadores.

Londres, 31.
El lenguaje de los periódicos ingleses de esta mañana no revela el pesimismo de los días anteriores.

El Standard publica un artículo diciendo que la situación ha mejorado y que cree que se mantendrá la paz.

Es sumamente curioso lo ocurrido en una conocida farmacia de Valladolid.

Noches pasadas penetraron ladrones y robaron.

Los ladrones, después de haberlo registrado todo, respetándolo todo, y menos el dinero, se sentaron tranquilamente en el bufete del doctor y escribieron:

«Venimos a robar, porque no tenemos qué comer.
¡Chasco! no hemos encontrado apenas para una merienda.»

Se llevaron 200 pesetas.

Días pasados el administrador de Rentas de Denia remitió a Alicante por el correo, dos pliegos con valores declarados, conteniendo uno de ellos mil duros, el cual ha desaparecido sin llegar a su destino, y en la noche del 26 del corriente, don Salvador García, empleado en la ambulancia del ferrocarril a la llegada del tren de Carcagente, a las siete de dicha noche, fué constituido en prision.

Continúa en Málaga la huelga pacífica de los toneleros.

En Sanlúcar de Barrameda se ha desarrollado el sarampión.

Ayer empezó en todas las provincias la cobranza de las contribuciones territorial e industrial del tercer trimestre.

El obispo de Málaga ha nombrado beneficiado de aquella catedral a D. Ignacio Salgado.

El señor obispo de Málaga ha condenado a la masonería en un edicto que acaba de leerse en las iglesias, y a su órgano en aquella provincia, titulado *La Estrella Flamígera*.

Hace días se encuentra enferma de alguna gravedad la señora del presidente del tribunal de Cuentas del Reino, D. José G. Barzanallana.

Deseamos el más pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Las próximas elecciones de concejales

prometen ser muy reñidas en Madrid. Grandes elementos trabajan ya en todos los distritos. Se citan más de cien nombres para figurar como candidatos.

Ahora, pues, tiene ocasión propicia el pueblo de Madrid para elegir las personas que mayores beneficios puedan prestar en favor de los intereses materiales de esta corte.

Anteanoche tuvo lugar en el suntuoso palacio de Sanlúcar de Barrameda el baile que los duques de Montpensier han organizado en obsequio de su hija la ilustre condesa de Paris.

Ayer salió de aquella deliciosa residencia, con dirección a Villanueva, la condesa de Paris, en cuyo punto se unirá a su augusto esposo, partiendo inmediatamente a la capital del reino lusitano, con el fin de asistir al alumbramiento de la princesa Amelia, casada con el duque de Braganza, heredero del trono.

Además de las personas que ingresaron como socios fundadores en la Union Ibero-Americana, que hace pocos días mencionamos, se cuentan los señores marqués de Larios, D. Martin Larios, D. Joaquin Angelotti, duque de Mandas, D. Matias Lopez, D. Benigno Quiroga Ballesteros, don Joaquin Herrero, D. Francisco Pelaez, don Manuel Ibañez, D. Ramon Ibañez, D. Ramon Pelaez, D. Camilo Pozzi, D. Salvador Albacete y D. Dionisio G. de Velasco.

Setenta y siete individuos del comité fusionista de Sevilla han dirigido una atenta carta de adhesion al Sr. Sagasta.

Ha salido para las principales capitales del extranjero el conocido industrial don José María del Barco, con objeto de adquirir las últimas novedades y presentarlas en su acreditado establecimiento de joyería, calle del Príncipe, núm. 4.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes resoluciones:

Concediendo a las religiosas Bernardas de esta corte un auxilio de 1500 pesetas.

Nombrando vocales de las juntas provinciales de instruccion pública de la Coruña, Canarias, Leon, Córdoba, Vizcaya, Murcia, Tarragona y Cuenca, respectivamente, a D. Ramon Terreiro, D. Fernando Casabueno, D. Mariano Almusara, don Rafael Barreiro, D. Alfredo Echavarría, D. Ginés Perez, D. Enrique Huguet y don Vicente Moyarrón.

Nombrando comisario del hospital Clínico de Madrid a D. Caudido Sanz y Marco.

Y a los Sres. Vilches, Texeiro y Hornos, vocal y suplentes del tribunal de patología médica de Cádiz.

Nombrando a D. José Jurado de la Barra oficial de la Secretaría de la escuela de Gimnástica.

Trasladando al inspector de primera enseñanza de la provincia de Huelva, don Antonio Borja, a la de Valencia; y nombrando para la primera a D. Antonio Cases.

Nombrando a D. José M. Suárez Or-

dax, catedrático de latin del instituto de Pamplona.

Disponiendo que se celebre eleccion para cubrir las vacantes que existen en el sindicato de Lorca.

Anunciando a traslacion la cátedra de obstetricia y ginecología de Valladolid.

Jubilando al catedrático numerario de Valencia D. Pedro Ariño.

Nombrando corredores de comercio de Tarragona y Bilbao a D. Enrique Lopez Celdrán y D. José Martinez Pinillos, respectivamente.

Una comision de la Asociacion de Cocheros, se ha acercado a nuestra redaccion y nos ha manifestado que se habian reunido en junta general con objeto de protestar de los duros calificativos empleados contra ellos en un artículo que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, firmado por D. Antonio de San Martin.

Nosotros conceptuamos digna de toda consideracion a la clase y honrada a la inmensa generalidad de los que la componen.

Terminó anteayer en el círculo Mercantil la eleccion de nueva junta directiva. Por 749 votos contra 373, ha triunfado la candidatura en que está de presidente el señor D. Mariano Sabas Muniesa.

La nueva junta tomó anoche posesion de sus cargos ante la general.

El presidente del Consejo de ministros y Estado han conferenciado ayer tarde a primera hora.

Parece que las noticias telegráficas recibidas en los círculos diplomáticos ayer son menos pesimistas que las de los días anteriores.

El representante de España en Berlin, señor conde de Benomar, ha dado dos comidas diplomáticas, una el 13 y otra el 24 de este mes, a las que han asistido los altos funcionarios del imperio alemán.

También ha dado una comida diplomática en Londres el ministro de España cerca de la reina Victoria, D. Cipriano del Mazo.

El señor ministro de Ultramar ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Lérida, asociándose a los deseos y manifestaciones de las demás Cámaras de España, de las Ligas de contribuyentes y asociaciones de navieros, y pidiendo con ellos la pronta aprobacion del contrato con la compañía Trasatlántica.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Sigüenza, se ha celebrado estos días en aquella audiencia un juicio oral que ha escitado poderosamente la atencion pública.

Se trata de un homicidio entre mozoelos de aquella ciudad, siendo la victima uno de quince años, amigo íntimo del matador. El ilustrado fiscal D. Leopoldo Pardo pidió quince años de reclusion contra el procesado, y el distinguido abogado D. José Perez Villamil, en habil informe, sostuvo la exencion de responsabilidad

criminal para su defendido. La concurrencia al acto fué extraordinaria.

Catálogos gratis, con veinte láminas y notas muy interesantes para quien tenga que encaragar asuntos funebres. Desengaño, 10, «La Soledad.»

Notas de salones:
En casa de la bella e ilustre duquesa de la Torre, se verificó anteanoche la inauguracion de su lindo teatro Ventura.

Para esta solemnidad se habian elegido el tercer acto de *La dama duende*, *El maestro de baile* y *Après le bal*, tomando parte en su desempeño la marquesa de Castellon, señora de Morono, señoritas de Caicedo, Berlanga, Luque, Casa-Mena y Lengó, y los señores conde de Rouvée, Biez de Rivera y Figueroa (D. Gonzalo y D. Rodrigo).

Tanto las lindas actrices, como los señores citados, estuvieron a la altura de consumados actores, mereciendo sinceros plácemes y deseando el tenor natural de quien por vez primera se presenta en escena y ante un público tan escogido.

Entre los asistentes a fiesta tan agradable, recordamos a las señoras duquesas de Sessa, Hija y Durcal; marquesas de la Laguna, Coquilla, Polville y Villa-Mantilla; condesas de Astarés, Villalva, Pino-hornoso, Santovenia, Ripalda, Vilana, San Rafael, de Luyano y Bague de Relamora, vizcondesa de Fructe, y señoras y señoritas de Loon y Castillo, Bauer, Dupuy de Lome, Weil, Curry, Bayo, Sicho, Santos Suarez, Luque, Loring, Bueno, Agrela, Chinchilla, y Flores Calderon.

De hombres recordamos entre otros al ministro de la Gobernacion, general Pavia y Rodriguez de Alburquerque, duques de Fernan-Núñez, la Roca y Castillejos, marqueses de Casa-Laiglesia, Ahumada, Sardoal y Ovico, condes de Villagonzalo y Velle, a los ministros de Alemania, Inglaterra, Estados-Unidos y embajador de Francia y a los Sres. Santos Alvarez, Pastor y Landero, Alcalá Galicián (D. Nicolás) y los actores Sres. Vico, Calve y Mario.

El conde de Rouvée, regaló a la bella marquesa de Castellon una preciosa corona, como recuerdo de aquella noche, que tan agradable habia sido para todos los que habian tenido la fortuna de ser invitados por la amable y distinguida duquesa del hotel de la calle de Villanueva.—G. A. N.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes telegramas:

Paris, 31.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 61.25.
Después, 61.42, 61.21, 61.43.

Londres, 31.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 68.68.

Londres, 31.
El Standard habla hoy de intrigas del príncipe de Bismarck.

Dice que el gran canciller incita a Rusia a ocupar a Bulgaria a fin de que esto dé lugar a una guerra austro-rusa y Alemania pueda aprovecharse de este estado de cosas para anticipar a Francia.

A pesar de esto, el periódico conservador reconoce que el conjunto de las noticias recibidas hoy revela que la situacion ha mejorado notablemente y que hay fundados motivos para tener esperanzas en la paz.

Berlin, 31.
En una conversacion que tuvo anoche el embajador de Francia, Sr. Herbetto, con varios diplomáticos, declaró que las relaciones

216 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

do. Por más que se decía: ¡Permiset se callará, nada tengo que temer! su conciencia lo atenaceaba, inspirándole las más negras aprensiones.

Se hallaba demasiado cerca de la prefectura de policía y de Mazas, en donde podía ir de un momento a otro a reunirse con su cómplice.

Tenia la imaginacion turbada, y por la noche y hasta de día sufría terribles alucinaciones.

En la calle creía oír gritar tras de sí: «¡Ese es el asesino de James Lincoln!»

El uniforme de un guardia de orden público le hacia estremecer.

Veía constantemente sangre en sus manos, en su traje y hasta en el vino que bebía. Cuando le miraban, se imaginaba que leían en su frente la palabra: «asesino!»

Por la noche no dormía, pues sin cesar veía aparecerse a James Lincoln cubierto de sangre, y con voz sepulcral la sangrienta vision le decía:

«¡Cobarde, maldito seas!»
Cuando asustado cerraba los ojos, le parecía que una multitud de monstruos repugnantes se arrojaban sobre él y huían las garras en su carne. Entonces lanzaba ruidos de dolor, lo que no le impedía oír gritar en sus oídos:
«¡Asesino! ¡Asesino! ¡Asesino!»
«¿Cómo librarse de semejantes tormentos?»

El baron se dijo que debía alejarse por algun tiempo de Paris y buscar el olvido en las distracciones de un viaje al extranjero. A pesar de todo lo que podía retenerle, decirse esto era tomar una resolucion.

Donde hay miedo, no hay placer.

Ni Clara ni sus amigos podian impedir que Antonio huyera, porque en realidad, lo que pensaba hacer era huir. A los unos como a la otra, dijo que se habia reconciliado con su tia y que la señorita de Nangis le llamaba para que la acompañara en un largo viaje que se veia obligada a emprender.

Mucho le disgustaba dejar Paris y sus amigos por algun tiempo, pero como debía mucho a su tia, que le habia servido de madre, tenia que hacer lo que ella deseaba.

De esto, Clara, que no era inocente más que en las comedias, creyó lo que quiso, pero cuando el baron le entregó treinta billetes de mil francos, a fin de que no tuviera apuros durante su ausencia, derramó abundantes lágrimas y le aseguró que sería un ingrato si se negara a complacer a su tia.

El baron vendió sus caballos, despidió al cocher y al ayuda de cámara, dándole a cada uno cien francos de gratificación.

Aquella misma tarde escapaba en direccion a España.

Luego le hallaremos en Italia.

—Lo que es indudable, señor baron, es que Laurent no es un criado maldado.

—¡Decis eol jeh! Sin embargo, me parece que os llevabais bien con él.

—¡Pardiez! cuando se sirve en la misma casa y se desea conservar el puesto... Además, no quiero ocultárselo al señor baron, Laurent me daba miedo; tiene una cara que no me gusta.

—Efectivamente, también he notado que tiene mala fisonomía.

—Y un modo de mirar a la gente...

—Le he tomado a mi servicio porque me lo habian recomendado calurosamente, pero no hablo de él, pues estoy decidido a despedirlo hoy mismo.

—¿El señor baron tiene algo que mandarme?

—Por hoy nada. Vamos a ver, ¿os agrada que os dejara el día libre?

—¡Oh! señor baron.

—¡Responded!

—¡Ya lo creo, señor baron, me alegraría mucho; doy las gracias al señor baron, iré a ver a mi hermano, que es guardia de Paris.

—¡Ah! ¿tenéis un hermano militar?

—Sí, señor baron, y si no está hoy de servicio iremos a ver a una tia anciana que vive en Corbeil.

—Pues bien, Augusto, marchaos y divertios mucho.

El criado se retiró muy satisfecho de su amo.

Antonio se vistió muy de prisa y salió a la calle. Tenia impaciencia por saber algo. Comprendía que no estaría libre de su mortal angustia hasta que supiera con exactitud lo ocurrido.

Hubiera deseado correr a informarse, pero le está prohibido so pena de comprometerse. Caminaba muy despacio por la acera, con el oído atento a lo que se hablaba, entre los transeúntes y los comerciantes. Tan preocupado estaba su pensamiento con el crimen, que le estranaba no oír hablar de él.

Toda aquella gente, nada sabían aun.

En la plaza de la Magdalena, compró una locena de periódicos de la mañana, sin reflexionar que se imprimían entre doce y cinco de la mañana, y por lo tanto, no podían tener conocimiento del crimen y de la detencion del asesino.

Se volvió a su casa. Su cocher que le estaba esperando le preguntó la orden del día.

—He dado libertad a Augusto para todo el día.

—respondió— os concedo el mismo favor, podéis disponer de vuestro tiempo como mejor os plazca.

El cocher se alejó de su amo no menos contento que el lacayo.

M. de Canonge tenía sus razones para ser tan amable con sus criados.

Se encerró en su cuarto, y recorrió con avidez los periódicos sin poder encontrar lo que buscaba. Entonces comprendió que aquellos periódicos de la mañana nada le podían decir.

—¡Qué torpe soy!— murmuró.— Por no tener hasta tal punto turbada mi imaginacion, que ya no sepa lo que hago.

Recorrió los periódicos esparcidos a su aire.

dador, y después de arrojarlos a la chimenea, los prendió fuego.

Se imaginaba que, encontrando en su casa aquellos papeles, podían sospechar su complicidad.

Como ya hemos dicho, todo le causaba miedo.

El lacayo y el cocher habían salido; estaba solo; su habitacion, bien cerrada; no temía, por lo tanto, ser visto de nadie.

Salíó de su cuarto y se dirigió al de Permiset.

La llave estaba en la puerta.

Además de la cama, el cuarto estaba amueblado con una cómoda vieja y dos sillas.

La ropa usada del ayuda de cámara estaba estendida sobre la cama; y en un rincón, y sobre las sillas, trapos esparcidos.

El baron recogió todo e hizo con ello un paquete de poco peso.

Ya sabemos que Permiset estaba tan pobre de ropa blanca como de trages.

En seguida Antonio registró la cómoda. En el primer cajón encontró la peluca del estrangulador.

—¡Calle!— dijo.

Y durante un instante se quedó pensativo.

Pero no sacó consecuencia alguna de que Permiset hubiese salido la víspera sin ponerse sus cabellos postizos.

En una esquina del segundo cajón halló una pequeña suma envuelta en un pedazo de papel. Aquel dinero eran los restos de la suma que habia recibido Permiset para su comida del mes.

En los demás cajones no habia nada.

El baron se preguntó que habria hecho el estrangulador de los veinte y tantos mil francos que habia robado a su mujer.

Permiset no le quiso decir que habia enterado aquella suma al pie de un árbol en un lugar desierto del bosque de Bolonia.

Canonge metió el dinero en su bolsillo y volvió a su cuarto con la peluca y el lio de harapos. Se disponía a hacer con ello una nueva hoguera, cuando reflexionó que no tenia que darse tanta prisa. En definitiva, aun no sabia si Permiset habia sido o no detenido. Su cómplice podía haberse escapado y estar escondido en alguna parte, como medida de prudencia, esperando el momento favorable de volver a casa de su amo. Sin duda, era bueno tomar toda clase de precauciones, ¿pero a qué darse tanta prisa? Primero era preciso saber.

Este razonamiento detuvo la combustion de aquellos pingajos que el baron ocultó en el fondo de un armario.

Hecho esto, se lavó cuidadosamente las manos, arregló el desorden de su toilette y como ya eran las once y media se dijo que ya no tenia más que el tiempo preciso para ir a casa de Clara, que le esperaba para almorzar.

Antonio era el propietario de la casa en que habia muchos años tenia su habitacion de soltero dispuesta siempre a recibirle cuando iba a pasar algunos días en Paris.

En otro tiempo, cuando temia disgustar a su vieja tia, Artemisa, y temia sus sermones, llegaba a Paris, sin ruidos, sin criados y con su equipaje en un coche de punto.

EL MARIDO. 215

entre Francia y Alemania son actualmente muy satisfactorias.

Nueva-York, 31.

Continúa la huelga de cargadores en el puerto de esta ciudad, lo cual causa grandes perjuicios al comercio.

Se espera, no obstante, que en breve cesará este estado de cosas y que los huelguistas volverán al trabajo.

Londres, 31.

El periódico The Observer publica hoy un artículo sumamente pacífico.

Paris, 31.

La Bolsa ha abierto a mejores cambios que el sábado último.

Telegrafían de Londres que ha ocurrido una quiebra y se temen otras en aquel mercado, á lo cual debe atribuirse principalmente la baja que ha tenido allí el exterior español, según los cambios de apertura, á pesar de que las noticias de hoy son más tranquilizadoras, según los mismos periódicos ingleses.

Nos dicen de Sigüenza que el municipio y todo el vecindario trabajan con grande empeño para que se realice el proyecto de establecer allí, en el magnífico edificio que posee el ayuntamiento, una penitenciaría militar. Se espera que el digno prelado de aquella ciudad, en interés de la misma, ceda en arriendo uno de sus palacios para trasladar á él la audiencia, que hoy se halla instalada en el dicho edificio. Este suceso sería de inmensa trascendencia para el porvenir de la población.

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en la dirección general de Infantería los primeros jefes de los cuerpos que han venido á Madrid para asistir á la inauguración del colegio de huérfanos, con objeto de despedirse de su director general y con el de entregarle para S. M. la reina regente, un precioso álbum, por todos firmado, y en cuya primera página se lee esta sentida dedicatoria:

«Señora: Los jefes de los regimientos y batallones de cazadores y los coroneles de las tres zonas de Madrid, representantes, todos de sus compañeros del arma de infantería, unidos en un solo pensamiento, antes de separarse para ir á continuar el cumplimiento de sus deberes, desean decir á V. M., por este medio material, para que siempre conste, no todo lo que sienten, porque carecen de frases, signo claro de sus ideas, pero sí el concepto de la suprema aspiración que ocupa en absoluta, su pensamiento y toda su voluntad.

Ruegan respetuosamente á V. M. acepte como reina, la inquebrantable adhesión y cariño á su persona y al incondicional apoyo que dan á las leyes fundamentales, simbolizadas en la corona que ciñe como viuda de su majestad D. Alfonso XII y como madre del rey. Declaran que, ajenos á los movimientos diversos de la pública opinion, extraños á todo aquello que no resulte dentro de la austeridad de sus deberes militares, protestan ser los soldados de la patria, los súbditos del rey y los permanentes guardadores de las leyes.

Y por último, que dispuestos siempre á acercar el timbre glorioso de las armas españolas, se constituyen en centinelas del honor, inherente á la sagrada institución de la milicia: no olvidando nunca el acontecimiento sublime que bajo la presidencia suprema de vuestra majestad los congresó en Aranjuez el día 29 de enero de 1887.»

Los jefes de los cuerpos de infantería salen de Madrid llevándose imperecedero recuerdo de los solemnes actos á que han asistido y en los que han manifestado con gran entusiasmo su inquebrantable y eterna adhesión á la monarquía y su imperecedero amor á la disciplina y al honor militar, que garantido dejan en toda el arma y bien representado en Madrid.

En la reunión de los panaderos verificada ayer tarde en el teatro de la Alhambra, no se ha tomado ningun acuerdo de interés, por efecto de disensiones de algunos individuos que desempeñaban cargos en la junta ó sindicato por ellos formado.

El diputado á Cortes Sr. La Guardia ha presentado en el Congreso tres proposiciones de ley: Una reclamando que los presupuestos de las islas Filipinas sean

discutidos y votados por las Cortes; otra variando la organización del gobierno general de Filipinas, que podrá ser desempeñada por individuos del orden civil y militar, y la última pidiendo representación para aquellas islas en las Cortes de la Nación.

El Sr. Sol y Ortega formará parte de la comisión que irá á Paris á dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de las conclusiones votadas por la asamblea progresista.

El Sr. Casal, ha recibido del marqués de Villanueva de Perales, con destino á la asociación Los Amigos de los Pobres, la suma de 300 reales.

En los días 29 y 30 se enterraron en los cementerios de esta corte 103 cadáveres y seis fetos.

Las autorizaciones votadas anteaayer por la asamblea republicana en favor de la mesa de la misma asamblea, se han interpretado como un voto de censura á la junta directiva del partido republicano-progresista, y se anuncian nuevas dimisiones.

Relacionando aquel voto con estos rures, se dice que los amigos del Sr. Muro se declararán asimismo disidentes dentro del partido, aunque con distinta tendencia que los amigos del Sr. Salmeron.

Se presenta candidato á la diputación á Cortes por Don Benito D. Antonio Gallardo, con el carácter de a-ieto al gobierno.

El tribunal de exámen para el ingreso en el personal administrativo de ferrocarriles, ha dedicado dos sesiones á la discusión del programa que redactó el ilustrado ingeniero D. Eduardo Echegaray, vocal del mismo.

Dicho programa quedó ya aprobado y en breve se elevará á la superioridad para su aprobación.

Ayer se ha visto ante la Audiencia de esta corte, en juicio oral y público, la causa seguida contra Antonio Chivito, por muerte de José Fernandez, hecho que ocurrió el día 21 de junio último en una taberna de la calle de Amaniell, como tantos otros de los que surgen, con dolorosa frecuencia, en esa clase de establecimientos. Se jugó primero; se bebió después; promoviéronse altercados por una cuestión baladí; y fué el resultado un hombre muerto, una viuda y dos tiernas criaturas sometidas á vivir de la caridad pública, y un desventurado condenado á una decena de años de presidio.

El acto del juicio no ha ofrecido incidente alguno digno de mención. El abogado fiscal Sr. Gullon ha pedido se imponga al acusado la pena de 15 años de reclusión, y la defensa que se declare absuelto á su patrocinado, por falta de prueba, ó, en otro caso, exento de responsabilidad.

Se ha señalado el día 18 del próximo febrero para la vista en juicio oral de la causa seguida, á instancia de doña Dolores Sierra, contra el presbítero D. Ricardo Castañón, por escándalo público en la calle de Cabestreros.

D. Tomás Villanueva, padre de D. Luis, se ha mostrado parte en la causa que, por muerte de su hijo, se sigue contra D. Ramon Rodríguez Compagny.

Ayer terminó la vista de la causa seguida por muerte del guarda de Vallequilla Francisco Benavente. Abierta la sesión á la una y media hizo uso de la palabra el abogado de la acusación privada Sr. Mathet, que solicitó se considerara el hecho como constitutivo de asesinato con dos agravantes y se impusiera á Luis Ahitado y á Pedro Colmenar la pena de muerte, conformándose con la petición fiscal respecto á los demás.

Habló despues el defensor de Pedro Colmenar, Sr. Santos Gonzalez, pretendiendo se impusiera á su patrocinado la pena de ocho años y un día de presidio mayor, considerando el hecho como constitutivo de homicidio con las atenuantes de provocación y falta de intención de causar un mal tan grave como el que se produjo.

Seguio el Sr. Gomez de Cádiz, defensor de Luis Ahitado, pretendiendo la absolución de este por entender que los hechos por el mismo realizados no son constitutivo de delito.

El Sr. Diaz Valero, defendiendo á Nemoto Navarro, sostuvo la falta de discernimiento con que obró su patrocinado.

Finalmente, el Sr. Vidal y Tuason se adhirió á la solicitud fiscal formulada respecto á los demás procesados.

La vista terminó á las cinco.

Por el juzgado de Archidona se ha instruido con gran celo y actividad la causa á que dió motivo la muerte violenta del médico de aquel punto, Sr. Palomero y su señora, á consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita en la habitación en que se hallaban, y que se atribuyó al médico, creyéndole atacado de enajenación mental.

Ahora resulta equivocada esta suposición, y parece que se hallaba detenido y procesado el registrador de la propiedad de aquel punto, por suponersele complicado en el crimen.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre construcción de un palacio de cristal con destino á exposición permanente, se ha reunido ayer tarde, y á escecion del señor baron de Covadonga que retiró su firma en la sesión del sábado último, ha acordado por unanimidad sostener el dictamen tal como se redactó de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Noticias de espectáculos.

Mañana miércoles se verificará por la tarde, en el teatro de la Princesa, la 22.ª representación de Un sarao, Las mujeres que matan, intermedio mímico y La estudiante. El viernes, 4 del corriente, tendrá lugar una función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la construcción de un asilo de huérfanas. Los billetes se expenden en casa de la señora duquesa viuda de Bailen.

Hoy martes se efectuará en el teatro Lara una función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la casa de socorro del distrito de la Universidad, en la que se representarán las aplaudidas obras ¿quiere usted comer con nosotros? La almoneda del 3.ª y Las tres Rosas.

Para el miércoles se prepara en el teatro de las Armas, por la tarde, La Vaquera de la Fingosa, en cuya obra tanto se distingue el Sr. Dalmazo, y el gracioso sainete La Est. ra. Por la noche, á beneficio del actor cómico señor Chaves, Teatro de Maravillas, El secreto en el espejo, La noche de novios, y el estreno de la zarzuela Cambiar de rumbo, original de dos aplaudidos autores.

Hoy se verificará en el teatro Real el anunciado baile á beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas, cuya fiesta, como ya dijimos, será brillante.

El miércoles segunda audición de Lucia, por Gayarre, correspondiente al turno 1.º impar. Se despachan billetes en contaduría.

Nuestra célebre compatriota Carolina Cepeda, está siendo objeto de grande entusiasmo en su expedición á los teatros de Málaga, Sevilla, y actualmente en Cadix, con las óperas Hugonotes, Luciecia, Norma y Africana.

El tenor Abrufedo y el bajo Valdés han sido muy aplaudidos en la primera representación de la Favorita verificada en el teatro de Oporto.

La reunión de máscaras que la sociedad La Incógnita celebrará hoy en la Zarzuela, promete estar animadísima como todas, pues además de los preciosos premios que se adjudicarán á las más hermosas y al más feo, durará el baile de diez de la noche á seis de la madrugada, tocándose tres tandas.

El miércoles próximo tendrá lugar en la plaza de Toros, una función única y extraordinaria organizada por Mr. Fortier, rival y vencedor de Bargossi, en la que se verificará por primera vez diferentes carreras de obstáculos, y en la que tomará parte una numerosa troupe procedente del circo Hipódromo de Paris.

Confirmando la noticia que anticipamos ya á nuestros lectores, podemos decir que están escriturados para la plaza de Madrid, los aplaudidos matadores Rafael Molina (Lagartijo), y Francisco Arjona (Currito), que en union de Frasuelo y Mazzantini que estaban ya escriturados,

han de actuar en nuestro circo la temporada próxima.

La comisión nombrada para llevar á efecto lo dispuesto en la ley de 9 de julio de 1885 para honrar la memoria de la reina D.ª Maria Cristina de Borbon, se compone de los señores siguientes:

Presidente, el capitán general marqués de Novaliches; vicepresidente, el senador D. José Polo de Bernabé; vocales, los señores D. Fernando Vida y Palacios, el duque de Baena y los diputados D. Lorenzo Dominguez, D. Lorenzo Alvarez Capra, D. Andrés Mellado y Fernandez, conde de Xignena, y secretario el marqués de la Mina, diputado á Cortes.

La escuadra esp ñola sigue en Spezzia, donde aceptará un baile que se celebrará en su honor.

Despues continuará su viaje por las costas de Italia.

El ex-ministro de Fomento, Sr. Montero Rios, ha sido agraciado por S. M. el rey D. Luis de Portugal, con la gran cruz de la orden de la Concepcion de Villaviciosa.

Por razon, tal vez, del mucho trabajo y del poco personal de que están dotadas las oficinas de la Cárcel-Modelo, parece que no se ponen en libertad á los presos en el mismo día que cumplen las condenas que les han sido impuestas por los tribunales de justicia.

Si esto es así, esperamos del reconocido celo del señor director de dicho establecimiento que corregirá en lo sucesivo este inconveniente, en beneficio de los presos que, una vez cumplidas sus condenas, desean obtener su libertad en el mismo día, como es justo.

Las sociedades de padres de soldados sorteaibles de las zonas militares de Madrid han elevado á las Cortes una razonada espedicion pidiendo rebaja del número de \$5000 soldados llamados en el último reemplazo.

SENADO del día 31.

Presió juramento el señor obispo de Canarias.

El Sr. Garcia Martinez pidió una relacion de las fincas adjudicadas al Tesoro por débitos de contribuciones.

El Sr. Calderon y Herco presentó una espedicion de la sociedad Económica valenciana, pidiendo la exención de los cereales de los preceptos de la proyectada ley de admisiones temporales.

Orden del día: Continuación del debate sobre la interpelacion relativa al estado económico de la isla de Cuba.

El Sr. Fuenmayor intervino en la discusión para hacerse cargo de alusiones, demostrar que los hacendados peninsulares se hallan tambien en triste situacion, y afirmar que los lamentos de Cuba tendrán siempre eco en la madre patria.

El Sr. Ruiz Gomez pronunció breves frases para decir que no hay analogia entre la situacion económica de Cuba y la de la Peninsula para hacer comparaciones.

El señor conde de Tejada defendió la gestion conservadora en la gran antilla, combatió el plan de reformas espuesto en dias anteriores por el señor marqués de Muros, y afirmó que el problema de Cuba para ser resuelto reclama el concurso de todos los gobiernos.

El señor ministro de Ultramar, aplaudió los conceptos del orador inspirados en el sentimiento de amor á la patria.

El Sr. Ruiz Gomez, despues de decir que habló del partido conservador y no de la gestion particular del señor conde de Tejada de Valdozera, declaró censurable el sistema económico que rigió en Cuba.

Se suspendió enseguida este debate para seguir discutiendo sobre el proyecto de reforma del Código penal.

El Sr. Mena Zorrilla, consumió el segundo turno en contra del dictamen que vio en el proyecto como el Sr. Silvea un amplio voto de confianza, una verdadera dictadura legislativa. Reconoció que los más caros intereses de

la patria no corren peligro alguno mientras sea ministro de Gracia y Justicia el Sr. Alonso Martinez, cuyas dotes celebró cumplidamente, y espuso sus recelos dados los frecuentes cambios políticos en nuestro país.

Volviendo otra vez al punto de partida, afirmó que en el proyecto se pide á la Cámara la abdicacion de sus propias facultades en manos del gobierno.

Añadió que formado el Código penal debe ser objeto de estudio de todo el mundo, de las academias y corporaciones, y solo tendrá verdadera aplicacion cuando el sistema penitenciario se desarrolle debidamente. Dijo que en la reforma del Código penal, se ventilan cuestiones políticas y trascendentales en cuanto los delitos se refieren á la Constitución del Estado, al orden público y á los derechos individuales.

El Sr. Colmeiro contestó que no se trata de hacer un nuevo Código penal y si una reforma necesaria y urgente que derive de la Constitución de 1876, robustezca la accion del gobierno y corrija los desmoros de la prensa licenciosa secucionando las denuncias del ministerio fiscal.

Dijo, que el rigor en el ejercicio de la prerogativa legislativa llevado hasta el estremo de discutir el Código penal por artículos, conduciría á lo imposible; que para formar una obra de legislacion es el mejor sistema el de concentrar el pensamiento en bases como ahora acontece, y que estas serán más ó menos amplias, pero no se puede decir que se conceda al ministro de Gracia y Justicia una autorización ilimitada, cuyo arbitrio se encuentra en determinadas condiciones. (El señor Moyano: Si eso lo dijera yo, dirian que era un reaccionario).

Manifestó que el criterio de la comisión no es tan cerrado que se niegue en absoluto á admitir toda clase de emiendias.

Rectificaron los Sres. Mena y Colmeiro, intervinieron en el debate el Sr. Silvea para consurar la amplia facultad que se concede para aumentar los delitos, reducir las escalas y alterar el método del Código del 70, y contestando el señor ministro de Gracia y Justicia se suspendió la discusión que seguirá hoy, consumiendo el Sr. Almagro el tercer turno en contra.

CONGRESO del día 31.

La sesion empezó á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepont.

Hay poca animacion en la Cámara. El Sr. Ibarra presenta una espedicion de tres pueblos de la provincia de Jaen, pidiendo que se les conceda el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Alvarez Mariño presenta otra de la Asociación de propietarios de Madrid, rogando á las Cortes que se apruebe cuanto antes el proyecto de ley sobre redencion de censos.

Despues ruega al gobierno que antes de que se lleve á efecto el proyecto sobre pase de la dirección de Penales al ministerio de Gracia y Justicia, se traigan á la Cámara y se discutan dos reales órdenes sobre traslacion de penados, que, á juicio suyo, están en pugna con la vigente legislacion de penales.

A este propósito hace atinadas observaciones referentes á los servicios de penales. Y finalmente, pide una estadística de los presos por faltas en todas las cárceles de España durante el año de 1886.

Contestando el señor ministro de Fomento al Sr. Albear, manifestó que el Consejo de Agricultura se ocupaba en el estudio de la crisis ganadera en las provincias del Norte y Noroeste de España.

El Sr. Jimeno presenta una espedicion de un pueblo arrocero de Valencia, y escita el celo del gobierno á fin de que adopte aquellas medidas indispensables para conjurar la crisis arrocera en dicha comarca, en vista del dictamen de la comisión informadora que se nombró de real orden el verano último.

El Sr. Ausalido felicita al señor ministro de Fomento por su decreto reorganizando las inspecciones administrativas de ferrocarriles, y suplica al señor ministro que no desatienda los servicios de los funcionarios que actualmente cumplen con su deber, y que procure que el decreto no sea letra muerta.

El señor ministro de Fomento declara que será letra viva. El Sr. Martinez Asenjo apoya una proposicion referente á intereses materiales en la provincia de Soria. El Sr. La Guardia pide se traiga á la Cámara el espediente que ha dado lugar al decreto concediendo una subvencion á la orden de Agustinos para creacion de una escuela de Artes y oficios en Filipinas.

El Sr. Vazquez Queipo recuerda preguntas hechas hace algun tiempo al señor ministro

Su portera, una buena mujer, que queria mucho á su amo, le servia de asistenta y le cuidaba como si fuera su madre.

Pero la actriz habia cambiado todo aquello. Con ella y por ella, el baron se habia hecho prodigo.

Demasiado sujeto durante mucho tiempo, habia querido resarcirse, arrojándose, como hambriento de placeres, en el torbellino de las locuras de la vida parisien.

Del mal el menos, si no hubiera hecho más que gastar su dinero y destruir su salud; era rico y tenia el derecho de hacer de su fortuna lo que se le antojara; pero la baja de sus sentimientos le habia conducido por una pendiente fatal, y habia llegado fácilmente á ser un miserable.

Mr. de Canonge, desde su casa á la de Clara, fué como un simple burgués, en un coche de punto.

Al salir dijo á la portera que siempre tenia una llave de la habitacion en su poder.

—Si mi ayuda de cámara vuelve durante mi ausencia, le advertireis que estará de vuelta á las tres.

Añadiendo luego: —Estoy muy descontento de él y he decidido despedirle hoy mismo.

Con Clara, Antonio se mostró encantador. —¡Gracias á Dios!—le dijo la cortesana;— así me gusta; habeis recobrado vuestro antiguo buen humor.

Antonio, en efecto, estaba alegre como nunca. Representaba bien su papel, y además queria aturdirse. Trataba, sin conseguirlo, de alejar de su pensamiento todas las ideas que le atormentaban.

Hasta las tres, á pesar de su fingida alegría, estaba como en ascuas.

De repente se levantó y cogió el sombrero para marcharse.

—¿Qué prisa tienes?—le dijo Clara con dulce acento de reproche.

—No, por cierto; pero me esperan.

—¿Vendrás esta noche?

—Temo que no me van á dejar.

—Lo que quiere decir, no me esperes.

—Entonces, hasta mañana.

—Hasta mañana, bien mio.

Antonio salió. Parecia que la cabeza le ardia; pero caminando muy de prisa, pronto comprendió que el aire libre le sentaba bien.

Acercóse á la primera tienda de periódicos que halló y pidió un periódico cualquiera de la tarde.

Le contestaron que los periódicos de la tarde aun no habian salido.

Entonces continuó su camino y llegó al boulevard Malesherbes.

diez céntimos, se apoderó del diario y se alejó rápidamente.

No sintiéndose con valor para leer el periódico en la calle, lo dobló como pudo y se lo metió en el bolsillo.

Cuando llegó á la calle Tronchet, iba jadeante y cubierto de sudor.

Al verle pasar, la portera le gritó: —Señor baron, Mr. Laurent no ha vuelto.

No contestó, subió la escalera, y en cuanto llegó á su cuarto cayó en un sillón como anochado.

Pasó un cuarto de hora sin que su estado le permitiera leer el artículo del periódico, que era un resumen completo de lo que anteriormente hemos relatado.

Lo que interesó particularmente al baron, fué que Permiset no solo no le habia denunciado, sino que hasta negaba que hubiese sido él, quien habia herido á la víctima.

—Ese bribon es listo,—murmuró,—y conseguirá salir bien del paso. De todos modos hubiera preferido que no se hubiera dejado coger.

Por fin, el baron respiraba. Todo iba bien, y no tenia nada que temer. Permiset seguiria negando por la cuenta que le tenia. Podia dormir tranquilo, y creyéndolo así, el miserable llegó á sentir que James Lincoln no hubiese muerto.

Pero como segun el periódico, habia pocas esperanzas de salvar al desgraciado jóven, el cómplice de Permiset quedó satisfecho.

Sacó del armario en donde los ocultara, el lio de trapos y la peluca, y los arrojó al fuego.

—Ya estoy completamente tranquilo,—se dijo cuando todo estuvo reducido á cenizas;— ya no hay aquí nada que haya pertenecido á Permiset.

A las siete se reunió á comer con varios amigos en la Maison-Dorée.

Todo el mundo hablaba nuevamente de James Lincoln. Se contaba con sorpresa y emocion, el ataque nocturno de que habia sido víctima.

Antonio hizo cero con sus amigos y se mostró muy afligido de la triste situacion en que se hallaba, el valiente y generoso James Lincoln. Allí tambien representó su papel á la perfeccion.

¿Cómo habia nadie de sospechar que el baron fuese el primer culpable de aquel desgraciado asunto?

—Mi querido Antonio,—le dijo uno de sus amigos,—en estas circunstancias tendras que hacer una buena y noble accion.

—¿Cuál?

—Deberias ir á ver á James Lincoln y estrechar su mano.

—Ya lo he pensado, pero no me he atrevido.

—Sin embargo, este paso te honraria.

—Cuando esté fuera de peligro me decidiré.

—Bueno, pero mientras tanto, te aconsejo que envíes una tarjeta tuya al hotel Lincoln.

—Ya está hecho,—contestó el baron con gran aplomo.

—¡Bravo! ¡muy bien!—dijeron á una todos los jóvenes.

A las diez, Antonio se separó de sus amigos, diciéndoles que no podia acompañarles al Circolo, porque estaba citado con un caballero de Troyes que habia llegado aquella misma mañana.

Y añadió sonriendo: —Me parece que ese señor tiene algo que decirme de parte de mi tia, la de Nangis.

Volvió á su casa, y á las doce, exacto como un militar, llegó el lacayo.

El baron le esperaba.

—Augusto—le dijo,—Laurent no ha vuelto. No he tenido que tomarme el trabajo de despedirle; él es quien se ha ido por haber encontrado una colocacion que, segun él dice, le conviene más que la que tenia aquí. Me ha enviado una mujer—probablemente la suya—para decirme esto. Entregue á la mujer lo que debia á Laurent y se ha llevado todos sus efectos. A partir de este momento, empezareis vuestro servicio como ayuda de cámara; veremos cómo lo desempeñais.

El señor baron puede contar con mi celo y mi deseo de agradarle.

—Está bien. Podeis tomar desde luego posesion del cuarto de Laurent, en donde estareis mejor que en el nuestro.

—Gracias, señor baron.

Canonge se acostó enseguida y durmió de un tiron hasta las nueve del día siguiente, en que se levantó sin conservar sobre su rostro huella alguna de las terribles emociones del día anterior.

Llamó á su nuevo ayuda de cámara y le dió orden de enganchar.

Ya Augusto habia anunciado en la casa que Laurent ya no estaba al servicio del señor baron y que él habia sido elevado á la categoría de ayuda de cámara.

A las once llegó Antonio á casa de Clara. Encontró á la actriz pálida, agitada, en un estado de azoramiento imposible de describir. Sobre el velador que ocupaba el centro de su gabinete, habia un periódico abierto.

El baron comprendió y se estremeció. No habia pensado que iba á sufrir delante de Clara una nueva y ruda prueba. No obstante, recobró pronto su sangre fria y con aire tranquilo exclamó:

—¿Qué tienes? ¿Qué sucede hoy aquí?

Clara le señaló con la mano el periódico. Lo cogió, y mirando fijamente á la jóven:

—¿Qué es esto?—preguntó.

—¿Acaso no lo sabes?—balbuceó Clara.

—¿El qué?

—La otra noche, James Lincoln, nuestro enemigo, ha sido herido de una puñalada en medio del pecho.

—Ayer noche lo he sabido,—dijo con la mayor calma;— y como á todo el mundo me ha dado pena lo sucedido á ese pobre Lincoln. Felizmente no ha muerto.

—¿Felizmente, en efecto. Pero no es sólo esto; á Permiset lo han cogido preso y todo parece suponer que ha sido él, quien ha herido á James Lincoln. Por más que lo niegue no entrará á la justicia. ¡Dios mio! ¿por qué despues de haberos dicho que el asesino de madama Cadore se ocultaba en vuestra casa bajo el

nombre de Laurent, no le habeis entregado en seguida á la justicia?

—Preferi echarlo de casa, como en efecto lo hice, hace cinco dias.

—Dirá que ha sido ayuda de cámara vuestro, y entonces...

—Espícaleos.

—¿Cómo, no comprendéis?

—¿Qué? ¿Acaso podeis imaginar que yo pueda tener responsabilidad alguna, ni estar comprometido en tan feo asunto?

—Es sabido que odiabais mortalmente á James Lincoln.

—No quiero á James Lincoln, es cierto; pero nunca he hablado más que de vos, de mi antipatia hacia él. Creo, como afirma Permiset, que James Lincoln ha sido herido por un merodeador que la policia hallará tarde ó temprano. La fatalidad ha querido que Permiset se hallara allí y lo siento tanto como podeis sentirlo vos misma, que el miserable haya tenido la desgraciada idea de despojar á la víctima.

La jóven miró entonces fijamente al baron.

—Antonio, júrame que nada tienes tú que ver en esa tentativa de asesinato.

—Querida,—replicó éste con altivez,—os juraré todo lo que querais; pero si supones que he representado un papel cualquiera, en ese asunto, no os lo perdonaria jamas.

—No, no, nada supongo, no quiero suponer nada, te creo, pero ya ves, tengo miedo.

de Ultramar, sobre cierto impuesto que se...

Entrase en el orden del día y continúa la...

El señor ministro de la Guerra prosiguió...

Terminó su breve y fácil réplica demostrando...

Rectifica el ministro de la Guerra, haciendo...

Reanudada a las once y cuarto la sesión...

El Sr. Bushell apoya una enmienda al artículo...

Al estudiar varios de los problemas económicos...

Creó el señor diputado que el Estado no...

Después examina la producción del tabaco...

Ante muy numeroso público, según costumbre...

La primera parte de las dos del programa...

En la parte musical, cosecharon muchos...

de las carreteras de las provincias de Lugo...

Es un buen resultado obtenido por la...

Ha muerto en Marsella, a los cuarenta...

Ha muerto, a la edad de 77 años, en...

Ha tomado posesión de la plaza de profesor...

Ayer tarde se reunió también la junta...

La junta entiende que la actitud de la...

El gobierno ha firmado un contrato con la...

Cámara de los Diputados.—Se aprueba por...

Se aprueba igualmente y sin incidente el...

Ha circulado el rumor de que la derecha...

Buda Pest, 31. El presidente Sr. Tissa...

Cámara de los Comunes.—El Sr. Sanderson...

Hasta anoche había cinco temporadas que...

El conjunto salió muy igual. La Sra. Cl...

El tenor De Lucia salió airoso de su em...

Bellramo, delicioso. Repitió de falso el...

La Fabri, Baldelli, Villani y Piusini, perfe...

El señor alcalde presidente del Ayunta...

«1.º Queda prohibido terminantemente l...

«2.º Los comerciantes, tratantes, industria...

«3.º Los que faltaren a estas disposiciones...

«4.º Los señores tenientes de alcalde y el...

Comentando un colega el desastroso resu...

«Hay que felicitar de que las deliberaciones...

«Tal es el poder de las ideas, y tal la ef...

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

En términos de Malpartida de la Serena...

En la noche pasada ha sido herido cuando...

El día 29 han sido presos en Sallerdetan...

Ha sido robada la caja de caudales de la...

Ayer tarde se reunió en el Circolo de la...

En el ministerio de Fomento se han con...

larse comprendidos entre los obligados por la...

La Agencia Fabra nos trasmite esta...

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79;60...

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100...

Hoy se ha celebrado un importantísimo con...

El gabinete ha examinado detenidamente la...

El periódico Fremdenblatt, que goza de au...

Dice también que es probable la próxima...

Un buque mercante francés ha conducido a...

La Kapunda salió de Londres el 14 de di...

El gobierno ha firmado un contrato con la...

Cámara de los Diputados.—Se aprueba por...

Se aprueba igualmente y sin incidente el...

Ha circulado el rumor de que la derecha...

Buda Pest, 31. El presidente Sr. Tissa...

Cámara de los Comunes.—El Sr. Sanderson...

Hasta anoche había cinco temporadas que...

El conjunto salió muy igual. La Sra. Cl...

El tenor De Lucia salió airoso de su em...

Bellramo, delicioso. Repitió de falso el...

La Fabri, Baldelli, Villani y Piusini, perfe...

El señor alcalde presidente del Ayunta...

«1.º Queda prohibido terminantemente l...

«2.º Los comerciantes, tratantes, industria...

«3.º Los que faltaren a estas disposiciones...

«4.º Los señores tenientes de alcalde y el...

Comentando un colega el desastroso resu...

«Hay que felicitar de que las deliberaciones...

«Tal es el poder de las ideas, y tal la ef...

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

En términos de Malpartida de la Serena...

En la noche pasada ha sido herido cuando...

El día 29 han sido presos en Sallerdetan...

Ha sido robada la caja de caudales de la...

Ayer tarde se reunió en el Circolo de la...

En el ministerio de Fomento se han con...

Oviedo, 31 (9 n.) En la noche anterior fué herido de dos pu...

En la noche anterior fué herido de dos pu...

En Grado fué capturado por la guardia ci...

Anoche se aseguraba que los Sres. Muro...

El Sr. Castelar comunicará pronto a el...

Daremos oportuna cuenta de la carta...

No es cierto, como algunos periódicos...

Hoy sale para Barcelona el señor mi...

En Barcelona se embarcará el Sr. R...

Hasta hora avanzada se prolongó anoche...

Después del acostumbrado despacho se di...

Y, por último, y procediéndose a votación...

Ha fallecido en Pasajes el marqués de...

Por cartas recibidas de Montilla sabemo...

Anoche se dijo que el Sr. Ruiz Zorrilla...

No es cierto. Las cartas del Sr. Ruiz...

El consejo de ministros verificado anoche...

Se autorizó al ministro de la Guerra...

«Hemos oído esta tarde a persona muy co...

«Hay que felicitar de que las deliberaciones...

«Tal es el poder de las ideas, y tal la ef...

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

En términos de Malpartida de la Serena...

En la noche pasada ha sido herido cuando...

El día 29 han sido presos en Sallerdetan...

Ha sido robada la caja de caudales de la...

Ayer tarde se reunió en el Circolo de la...

En el ministerio de Fomento se han con...

La discusión, que ha sido muy animada...

Un autorizado colega ministerial tem...

El senador posibilista Sr. Almagro alud...

Ha sido nombrado jefe de la biblioteca...

El ministro de Estado puso ayer a la...

Una comisión de la asamblea progresista...

Bolsin del día 31. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

París, 62'15. Cuatro perpetuo: Contado, 62'25...

Fin de mes, 62'15; Próximo, 62'30. Papel...

Barcelona, interior, 62'32; Id. exterior, 62'65...

REFUGIOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

PARA LA HOSPITALIDAD DE NOCHE EN MADRID.

EL PROPIETARIO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«a las almas piadosas»

«Creado ya por mí, con el auxilio único...

«Una triste experiencia me ha demostrado...

«Y como juzgo preciso para completar...

«Los señores tenientes de alcalde y el...

«Hay que felicitar de que las deliberaciones...

«Tal es el poder de las ideas, y tal la ef...

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

En términos de Malpartida de la Serena...

En la noche pasada ha sido herido cuando...

El día 29 han sido presos en Sallerdetan...

Ha sido robada la caja de caudales de la...

Ayer tarde se reunió en el Circolo de la...

En el ministerio de Fomento se han con...

ADVERTENCIA.

«Hoy repartimos a nuestros suscritores...

«Con dicho número repartimos el tan...

«También recomendamos a nuestros lec...

DIARIO DE MADRID

DEL MIERCOLES 1.º ALMANAQUE.

«ANOS DEL DIA.—San Ignacio y San Cecilio...

«En las Maravillas, principia triduo a la...

«En San José, novena a Nuestra Señora...

«En la cripta de la Almudena, novena a la...

«En San Luis, continúa novena a Nuestra...

«En San Antonio del Prado, a Nuestra Señora...

«En San Jerónimo, a San Blas, el señor cura...

«En San Plácido, se hará fiesta por la...

«En San Antonio del Prado, a Nuestra Señora...

«En San Jerónimo, a San Blas, el señor cura...

«En San Plácido, se hará fiesta por la...

«En San Antonio del Prado, a Nuestra Señora...

«En San Jerónimo, a San Blas, el señor cura...

«En San Plácido, se hará fiesta por la...

«En San Antonio del Prado, a Nuestra Señora...

«En San Jerónimo, a San Blas, el señor cura...

«En San Plácido, se hará fiesta por la...

«En San Antonio del Prado, a Nuestra Señora...

«En San Jerónimo, a San Blas, el señor cura...

«En San Plácido, se hará fiesta por la...

«En San Antonio del Prado, a Nuestra Señora...

batallón alguno de esta corte, presentarán sus justificantes al jefe de cantón como transeuntes si están residiendo legalmente autorizados en la plaza.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recorda que con arreglo a lo prevenido en el real orden de 29 de marzo de 1878, no se autorizará justificante alguno después del día 5.

ESPECTACULOS PARA EL 1.º. TEATRO REAL.—12 1/2.—Gran baile de máscaras, organizado por la Asociación de Artistas y Escritores.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—El Niño Jesús.—Juanita la Cacharrera.—Douda de saagre.—N. N.

la venta.—El figón de las desdichas.—Vivir para ver. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Los mosqueteros.

LA SEÑORA. JOSEFA HERVAS y Rodríguez de la Vega, viuda de Puentecilla, falleció el día 1.º de febrero de 1886.

EL NIÑO. JOSÉ LUIS CORTEZO Y COLLANTES ha muerto el día 31 de enero de 1887, a los catorce meses de edad.

EL EXCMO. SEÑOR DON IGNACIO JOSÉ ESCOBAR PRIMER MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS DIRECTOR-PROPIETARIO DE 'LA EPOCA'

LA SEÑORA DOÑA MARGARITA CAMPOS Y JIMENEZ VIUDA DE CRUZ ha fallecido el día 31 de enero 1887.

EL SEÑOR DON FRANCISCO ALONSO Y LOPEZ ha fallecido el día 31 de enero de 1887.

MÁSCARAS. Para el Real Precioso Capuchón de todos colores: los hay sin estrenar, última novedad; y los alquileres son relativamente arreglados.

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUANA DE URRUTIA DE CORTES falleció el día 1.º de febrero de 1886.

Séptimo aniversario. DEL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO Y LOPEZ DE CARRIZOSA.

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOAQUIN RIVAS falleció en esta corte el día 31 de enero de 1883.

PIANOS GAVEAU (DE PARIS). Los grandes progresos del fabricante GAVEAU, que los artistas españoles tanto han admirado en estos últimos ocho años, se confirman hoy con las nuevas reformas que somos los primeros en dar a conocer en España.

SEGUNDO ANIVERSARIO. DON EMILIO DE LA HUERTA Y ROMILLO falleció el 1.º de febrero de 1885.

FRANCÉS E INGLÉS. Lecciones a domicilio por un profesor. Reyes, 17, 3.º izda.

PRIMER ANIVERSARIO. DEL EXCMO. E. HMO. SEÑOR D. JULIAN LOPEZ SAGOVILLA que falleció el 1.º de febrero de 1886.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero en la iglesia de las Descalzas Reales, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero del corriente año, en la iglesia de las monjas de Jesús, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

PLEYEL, WOLFF & C.º. RUE ROCHECHOUART, 22 Y 24 PARIS. Gran fábrica de pianos fundada en 1807 por Ignacio Pleyel y dirigida actualmente por Auguste Wolff.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de febrero en las iglesias de San José, Calatrava, Escuelas Pías de San Fernando y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

COMPETENCIA. Pastelería Soria, Caballero de Gracia, 14.—El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer a sus numerosos favorecidos, que desde la fecha espenderá de toda clase de exquisitos pasteles al precio de medio real uno.

PRIMER ANIVERSARIO. DEL EXCMO. E. HMO. SEÑOR D. JULIAN LOPEZ SAGOVILLA que falleció el 1.º de febrero de 1886.

SUBASTA. El día 10 de febrero próximo a las 10 de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de Artillería de San Juan de los Rios, en el número 20, de la calle de San Juan, una subasta pública de efectos de guerra.

DINERO DIRECTO. sobre sueldos. A pasivos 9 pagas. Lope de Vega, 49, pral.; de 9 a 6.

UNICO DEPÓSITO: SALON-ROMERO, CAPELLANES, 10. A LMONEDA. de los muebles y efectos pertenecientes a la quiebra de D. Emilio Rens. Peligros, 6 y 8, 3.º. Horas de 10 a 4.

MÁSCARAS. Ricos y elegantes dominos y capuchones, se alquilan. 15, Caballero de Gracia, 15, Serra. Las noches de baile estará abierta esta casa hasta la madrugada.

VENTA. Se vende un molino harinero que renta 10500 reales anuales, en el término de San Martín de Valdeleñas, a la derecha del río Alberche, y situado en un monte de la propiedad de la señora duquesa viuda de Santofía. Para más detalles dirigirse a Salom del Prado, núm. 5, cuarto 3.º izquierda.

PRIMER ANIVERSARIO. DEL EXCMO. E. HMO. SEÑOR D. JULIAN LOPEZ SAGOVILLA que falleció el 1.º de febrero de 1886.

VENTA DE GANADO. El segundo regimiento de Artillería de cuerpo de ejército venden en pública subasta 9 caballos y 15 mulas de desecho, el día 10 de febrero, a la una de la tarde, en el cuartel de San Gil.

DE VIENA. Silas de madera curvada, desde 650 ptas.; mecedoras, sofás, sillones, etc., a precios reducidos; lavabos a 19 ptas.; bastones para porteros a 4. FUENCARRAL, 8.

MALES SECRETOS. FABRICA DE CHOCOLATES A vapor, con maquinaria nueva y completa, y fuerza de 8 a 10 caballos. Se vende en precio arreglado. Hortaleza, 20, 2.º.

APROXIMÁNDOSE EL DIA EN QUE TENEMOS QUE ENTREGAR EL LOCAL TRASPASADO POR ESCRITURA PÚBLICA EL 10 DE NOVIEMBRE PROXIMO PASADO, OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE ESTA CORTE DON MANUEL DE LAS HERAS Y MARTINEZ, participamos al público que haremos los mayores sacrificios para concluir de realizar todos los restantes magníficos objetos de arte, admirables sillerías, cortinajes, muebles de lujo, espejos, lámparas y demás efectos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ARREN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

CABALLOS. Se venden varios de silla y tiro. Calle de Santa Catalina, 8, pastería, informarán.

HAY ASCENSOR. SE ALQUILA UN GRAN LOCAL propio para industria ó talleres. Paseo de Arce, 3, en la misma casa darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

COCHES. Se venden de todas clases, y caballos de tiro y silla y guarniciones tranco y limoneras. Redondilla, 6.

POR POCOS DIAS SOLO YA CALLE MAYOR, 16.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 31 de enero de 1887.

Table with columns: PESETAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population values.

Sorteo para el 10 de febrero de 1887.

Constará de 18000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en decimos, a 10 pesetas el décimo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers (NÚMS.) and their corresponding population values (POBLACIONES) for the 300 peseta prize.